



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Preguntas Frecuentes

1. ¿Cómo realizo mi registro para el programa Study-U.S.?

R.- Consulta el documento [Guía de registro para el programa Study-U.S. 2018.](#)

2. ¿En caso de ser seleccionado puedo ampliar mi estancia?

R.-No, el programa tiene fechas definidas para cada institución lo que implica que todos los participantes deben realizar los traslados juntos todos los beneficiados se deberán trasladar juntos, tanto de ida como de regreso.

3. ¿Debo entregar mi expediente impreso en alguna dependencia?

R.-Sí, en la Unidad de Becas e Intercambio Académico de tu Centro Universitario.

4. ¿Cuáles son los documentos debo ingresar al Sistema en línea para ser candidato en la invitación Study-U.S.?

R. - I. Para estudiantes

1. El candidato deberá realizar su registro en línea y adjuntar su expediente a través del siguiente link: <http://www.cgci.udg.mx/STUDYUS2018v>
 2. El candidato deberá entregar su expediente original en la Unidad de Becas e Intercambio Académico del Centro Universitario (UBIA). El expediente comprende la siguiente documentación:
 - a. Carta de exposición de motivos dirigida al Dr. Carlos Iván Moreno Arellano Coordinador General de Cooperación e Internacionalización, donde se especifiquen detalladamente los beneficios que el candidato aportará a la institución a su regreso, y cómo la estancia beneficia a su formación académica de acuerdo a su área de especialidad.
 - b. Solicitud de apoyo económico (formato disponible en <http://www.cgci.udg.mx/formatostudyus18v.pdf>)
 - c. Copia de pasaporte*.
 - d. Copia de visa de turista B1-B2*.
 - e. Copia de comprobante de domicilio permanente vigente (No mayor a 3 meses).
- *(vigencia mínima de 6 meses a partir del término de la estancia).
- f. Carátula del contrato o primera hoja del estado de cuenta bancario en el que se identifique la titularidad del candidato y el número de CLABE estandarizada (banco en México).
 - g. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - h. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
 - i. Copia de credencial de estudiante.
 - j. Kardex simple.
 - k. Ensayo sobre innovación y emprendimiento.
 - l. Copia de la constancia de dominio del idioma inglés.
 - m. Curriculum vitae (Sin anexar constancias).
 - n. Carta de recomendación académica de un profesor con quien haya tomado cursos (formato disponible en: www.cgci.udg.mx/studyus2018v-recomendacion.pdf).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

II. Para personal académico

1. El candidato deberá realizar su registro en línea a través del siguiente link: <http://www.cgci.udg.mx/STUDYUS2018vpersonaludg>
2. El candidato deberá entregar su expediente original en la Unidad de Becas e Intercambio Académico del Centro Universitario (UBIA). El expediente comprende la siguiente documentación:
 - a. Carta de exposición de motivos dirigida al titular de la CGCI donde se especifiquen detalladamente los beneficios que el candidato aportará a la institución a su regreso, y cómo la estancia beneficia a su formación académica de acuerdo a su área de especialidad.
 - b. Solicitud de apoyo económico (formato disponible en <http://www.cgci.udg.mx/formatostudyusi8v.pdf>)
 - c. Copia de pasaporte*.
 - d. Copia de visa de turista B1-B2*.
 - e. Copia de comprobante de domicilio permanente vigente (No mayor a 3 meses).

Por favor cerciórate de tener los 11 documentos actualizados en el sistema para que tu expediente este completo y puedas continuar con tu proceso.

6. Si tengo promedio menor a 85 ¿Puedo participar en esta invitación?

R.- No, de acuerdo a los requisitos tu promedio debe ser mínimo 85 para participar en esta invitación.

7. ¿Puedo realizar solicitud si me encuentro estudiando un TSU?

R.- No, este programa está destinada específicamente a alumnos de licenciatura y posgrado.

8. ¿Puedo realizar solicitud si me encuentro estudiando un posgrado?

R.- Sí, este programa contempla la participación de alumnos de licenciatura y posgrado (maestría o doctorado).

9. ¿Puedo acceder a la invitación si debo una materia de un semestre anterior o si ya terminé la carrera?

R.- No, la invitación menciona que debes ser alumno regular y ordinario para poder participar, lo que significa no adeudar materias del ciclo escolar anterior, así como haberlas aprobado en ordinario ...

10. ¿A partir de qué semestre puedo participar?

R.- Puedes participar si cuentas con al menos con 30% de créditos a nivel licenciatura o haber concluido el primer semestre a nivel posgrado, siempre y cuando tu estatus en SIIAU sea ACTIVO durante todo el proceso de selección y la estancia.

11. Si estudio en una escuela incorporada a la UdeG ¿puedo participar en esta convocatoria?

R.- No, de acuerdo a los requisitos de la invitación debes ser alumno de la Universidad de Guadalajara para participar en esta convocatoria.



12. ¿Puedo hacer una solicitud en esta invitación si participe anteriormente en el programa Study-U.S.?

R.- De acuerdo a los criterios de compatibilidad y restricciones de la invitación, se dará prioridad a los participantes que no hayan recibido apoyo a través de FOBESII.

13. ¿Puedo hacer una solicitud en esta invitación si recibí algún apoyo de CGCI durante el año 2018?

R.- No se otorgarán apoyos a los participantes que hayan recibido algún beneficio en el marco del Programa Institucional Becas de Movilidad 2018.

14. ¿Puedo hacer una solicitud en esta invitación si he recibido algún otro apoyo en años anteriores? Por ejemplo: apoyo para estancias académicas cortas, GPS, CIDI, PEA, AMES.

R.- De acuerdo a los criterios de compatibilidad y restricciones de la invitación, se dará prioridad a los participantes que no hayan recibido apoyo económico anteriormente a través de la CGCI.

15. ¿Puedo hacer una solicitud en esta invitación si eh sido seleccionado para participar en el Programa de Estancias Académicas (PEA) 2018 A o B?

R.- No, de acuerdo a las bases de la convocatoria de PEA Una vez seleccionado, no se permitirá la participación simultánea en alguna otra invitación, programa o convocatoria de movilidad.

16. ¿El pasaporte y/o visa se puede tramitar hasta saber si fui beneficiado con el apoyo?

R.- No. Contar con el pasaporte y visa vigente por al menos seis meses a partir del término de la estancia es requisito indispensable para solicitar el apoyo.

17. ¿Qué características debe tener el kardex simple que se solicita?

R.- Puede ser descargada del SIIAU.

18. ¿Qué institución puede acreditar el nivel mínimo de idioma inglés B2, o su equivalente, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas?

R.- Los certificados con validez internacional aceptados para esta invitación son:

- ✓ University of Cambridge ESOL First Certificate (mínimo 3 bandas por habilidad pass with Merit-).
- ✓ BULATS, Business Language Testing Service: 60 -74 puntos.
- ✓ IELTS, International English Language Testing System: 6 – 6.5 puntos.
- ✓ TOEFL, Test of English as a Foreign Language, Institutional Testing Program: 543 – 626 puntos.
- ✓ TOEFL iBT, Test of English as a Foreign Language, Internet-Based Test: 60 – 93 puntos.
- ✓ Trinity College 7 – 8 bandas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- ✓ ITEP 4.0 - 4.9
- ✓ ELASH 134 – 160
- ✓ ACTFL Advanced Mid (en las 4 habilidades)
- ✓ Comprobante emitido por el área de lenguas del CU.

La vigencia del certificado dependerá de cada examen.

19. ¿Dónde puedo obtener el formato de carta a compromiso de cumplimiento académico?

R.- El formato será proporcionado por CGCI a los candidatos que resulten beneficiados.

20. ¿Es necesario acudir a las oficinas de CGCI para recabar la firma del Coordinador de programas internacionales en el formato de solicitud de apoyo económico?

R.- No, una vez que el Centro Universitario haga llegar a la CGCI los documentos el encargado de movilidad recabará la firma del Coordinador de programas internacionales de la dependencia.

21. ¿Es necesario contar con seguro médico para ser candidato al programa Study-U.S.?

R.- No, en caso de ser aceptado, deberás entregar copia de la póliza de un seguro internacional que incluya las coberturas listadas en el anexo 3 de la invitación.

22. ¿Qué características debe tener el documento emitido por la institución bancaria?

R. El documento que debes presentar debe ser: una de las siguientes opciones

- a) Carátula del contrato
- b) Primera hoja del estado de cuenta bancario

Es de suma importancia que tomes en cuenta lo siguiente:

- El documento debe identificar la titularidad del candidato
- El número de cuenta es diferente en cada institución bancaria, por lo tanto, debes revisar muy bien tus datos.
- El número de cuenta NO es el mismo que el número de tu tarjeta.
- La CLABE interbancaria contiene 18 dígitos.

Como información adicional te compartimos que, de acuerdo a la experiencia previa durante el proceso de entrega de apoyos, la institución bancaria que menos inconvenientes presento, fue Santander.

23. Si yo no tengo una cuenta bancaria, ¿puedo presentar la de algún familiar para recibir el depósito?

R.- No, la cuenta debe estar a tu nombre. Las cuentas de familiares no serán aceptadas, por lo tanto, no podrás recibir el depósito en caso de ser beneficiado.

24. ¿Existe alguna institución bancaria determinada para recibir el depósito correspondiente al apoyo?



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

R.- No, tú puedes elegir la institución bancaria, pero es importante que contemples que la cuenta proporcionada deberá ser accesible en otros países, existen bancos que ofrecen cuentas de estudiantes que son prácticas y no cobran comisiones por apertura. Te sugerimos revisar las opciones antes de decidir.

Además, es muy importante que consideres que la cuenta debe estar activa para recibir depósitos por las cantidades correspondientes al apoyo, de lo contrario el depósito no podrá proceder.

25. ¿Cuándo y en qué lugar se realizará la sesión de orientación para los beneficiados?

R.- Aún está por definirse la información, la CGCI informará a los beneficiados los datos en su debido momento.

26. Si soy beneficiario y declino mi participación en el programa, ¿cuál es el procedimiento para darme de baja?

R.- Deberás enviar una carta de exposición de motivos firmada a la dirección electrónica servicio.urii@cgci.udg.mx escribiendo en el asunto “Baja programa Study-U.S.”. Después se te indicará el procedimiento para la devolución del monto TOTAL del apoyo otorgado.

2. ¿Si soy seleccionado en el programa Study-U.S. debo de buscar u organizar lo relacionado a mi hospedaje, transporte y alimentos?

R.- No, la CGCI se encargará de organizar tu estancia, por lo tanto, solo deberás atender las indicaciones que recibas.

27. Si tienes alguna duda acerca de la invitación, por favor dirige tus consultas directamente a:

Unidad de Becas e Intercambio de cada Centro Universitario

Correo electrónico: servicio.urii@cgci.udg.mx bajo en asunto **Study-U.S. dudas**

Al teléfono: 31342222 ext. 12981